

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000052**

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1383.010501 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas</b>								
10/09/2024	0000000061	852100010002	MEDALLA DE PLATA	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
10/09/2024	0000000061	852100010037	MEDALLA DE ORO	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD  
 UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA  
 Lic. Arto. Juan G. Quiroz Espinoza  
 Responsable de Abastecimientos

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD  
 UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA  
 C.P.C. Juan Carlos Acosta Bascans  
 Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad